PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Barranquilla, Febrero 28 de 2025

Señor
GABIS DE JESUS AMAYA TORRES
SUPERVISOR CONTRATO No. **5954224/2025**
Coordinador de Programas Especiales
Programa Articulación con la Media
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Febrero del año 2025.

Referencia: No 5954224 del año 2025.

LILIANA CARMENZA ALMARIO PEÑA, identificada con la cédula de ciudadanía No. 32.873.969 de Soledad, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Programa de Formación regular titulada y complementaria, del Centro de Comercio y Servicios de la Regional Atlántico, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato asciende a la suma de TREINTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO TRESCIENTOS TREINTA PESOS M/CTE ($34.495.330) incluido Iva (de conformidad con el régimen tributario a que pertenezca el contratista). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: Un pago por el mes de Febrero por valor de DOS MILLONES CUATROCIENTOS CATORCE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS M/CTE ($2.414.673,00), nueve pagos iguales de marzo a noviembre, por valor de TRES MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE ($3.449.533) y un pago correspondiente a diciembre por valor de UN MILLON TREINTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS SESENTA PESOS M/CTE ($1.034.860,00).

Plazo: Desde el 10 de febrero de 2025 hasta el 9 de diciembre de 2025.

OBJETO:
Instructor: Prestar Servicios Personales Carácter Temporal Para La Formación Profesional Integral, en FORMACION REGULAR TITULADA Y COMPLEMENTARIA Para el Programa Formación COSMETOLOGIA Y ESTETICA INTEGRAL RADICADO 08-9-2025-003230…PZO 9-12-2025.

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1.	Desarrollar actividades de formación profesional en los programas definidos por el centro forma presencial.	Orientar la formación en forma presencial a los aprendices de comunidades desplazadas del barrio La Luz y Las Nieves.	Reporte horas Sofia plus, Drive, Carpetas digitales Institucionales.
___	_____	_____	_____
2.	Entregar al equipo de sofía plus, la información requerida para la asignación de rol Instructor SENA y disponibilidad en el aplicativo.	Se entregó la información requerida al equipo Sofia Plus para la asignación del Rol y disponibilidad del aplicativo.	Rol del instructor y Desarrollo Curricular asignado en la plataforma sofia plus y asignación de fichas.
___	_____	_____	_____
3.	Hacer la evaluación correspondiente a los cursos asignados.	Se han evaluado las actividades de aprendizaje desarrolladas por los aprendices.	Se evalúan actividades realizando los ejercicios prácticos de lo aprendido para las respectivas evidencias.
___	_____	_____	_____
4.	Garantizar se realicen los juicios evaluativos de las competencias y fichas asignadas (tituladas y complementaria) dentro de los 8 días siguientes a la terminación de las competencias a cargo que demuestre el resultado de aprendizaje alcanzado por el aprendiz.	Se realiza la evaluación de los juicios evaluativos de las competencias correspondientes al grupo asignado.	Reporte de evidencias evaluadas en aplicativo y en Sena Sofia. .
___	_____	_____	_____
5.	En virtud del principio de coordinación, se podrán fijar reuniones, capacitaciones e inducciones a las que deberá asistir el contratista, en aras de lograr un adecuado cumplimiento de los objetivos y la calidad de la formación.	Se asistió a la reunión de alistamiento de inicio de año, se asistió a la reunión por equipos de programas.	Firma de listados de asistencia que reposa en la coordinación. Evidencia fotográfica.
___	_____	_____	_____
6.	Aplicar los recursos didácticos establecidos en el desarrollo curricular del programa de formación.	Revisión de los recursos didácticos para aplicarlos en el programa de formación.	Se aplican recursos didácticos escogidos.
___	_____	_____	_____
7.	Coadyuvar en las acciones de retención de las fichas de formación que le han sido asignadas a fin de cumplir con las metas de retención.	Diseño de estrategias para retención de aprendices por fichas.	Aplicación de las estrategias para retener aprendices.
___	_____	_____	_____
8.	Implementar los procesos de gestión documental adoptados por la entidad.	Se implementó los procesos de gestión documental adoptados por la entidad. Descarga y diligenciamiento de formatos necesarios para la formación del Sena del aplicativo SIGA,	Reporte de evidencias en aplicativo Sena Sofia.
___	_____	_____	_____
9.	Apoyar en las demás asignadas por el supervisor que permitan el adecuado seguimiento de la etapa lectiva y/o productiva.	Se apoyó en todo lo referente de la etapa lectiva y etapa productiva de las fichas asignadas.	Reportes de evidencias en aplicativo Sena Sofia.

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
10.	En virtud del principio de coordinación entre las partes, se deberá dar cumplimiento a la programación de las fichas de formación que le sean asignadas en cada período, bien sea en formación titulada o complementaria en las modalidades presencial y virtual.	Se ordenó la formación de acuerdo a la programación de las fichas asignadas. .	Drive del instructor, reporte de horas de sofia. .
___	_____	_____	_____
11.	Aplicar los formatos dispuestos en la plataforma compromisos en el narco del sistema de Gestión Integrado de la entidad.	Descarga y diligenciamiento de los formatos necesarios para la formación del Sena del aplicativo Sistema Integrado de gestión y control SIGA.	Formatos diligenciados y enviados a la coordinación.

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados, y planilla No. 9478674599 del pago de salud, pensión y ARL, expedido por Aportes en Línea correspondiente al mes de diciembre de 2024. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "*Decreto Ley Antitrámites"*)

Evidencias en () folios

Cordialmente,

LILIANA CARMENZA ALMARIO PEÑA
Contratista
C.C No. 32.873.969 de Soledad

Recibí a satisfacción:

GABIS DE JESUS AMAYA TORRES
Supervisor Contrato No. 5954224/2025
Coordinador de Programas Especiales –
Articulación con la Media

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

REPORTE MENSUAL DEL DOCENTE

ATLANTICO

CENTRO COMERCIO Y SERVICIOS PROGRAMA: COMERCIALIZACIÓN Y FINANZAS

DOCENTE: LILIANA CARMENZA ALMARIO PEÑA

MES: FEBRERO DE 2025

C.C.: 32.873.969 Soledad

TEL: 3104349792

CURSOS PROGRAMADOS:

No. Orden	Nombre Curso Largo o Corto	Módulo de Formación	Desde 1-24	Hasta 1-24	Desde d/m/a	Hasta d/m/a	Horas Curso Mes	L	M	M	J	V	S	D	Am biente	Fin
1	Bioseguridad Aplicada a la Estética y Belleza	Curso complementario	8:00 a.m.	2:00 p.m.	10/02/25	26/02/25	19	x							Rebolo	
2	Bioseguridad Aplicada a la Estética y Belleza	Curso complementario	8:00 a.m.	2:00 p.m.	11/02/25	25/02/25	18		x						Las Nieves	
3	Bioseguridad Aplicada a la Estética y Belleza	Curso complementario	8:00 a.m.	2:00 p.m.	17/02/25	24/02/25	18	x							Rebolo	
4	Bioseguridad Aplicada a la Estética y Belleza	Curso complementario	8:00 a.m.	12:00 p.m.	18/02/25	25/02/25	20		x						Las Nieves	
						Total	**75**									

OTRAS ACTIVIDADES (Horas Diferentes a Cursos)

Activ.	Desde D/M/A	Hasta D/M/A	Desde 1-24	Hasta 1-24	L	M	M	J	V	S	D	Total
1	10/02/25	12/02/25	13:00	18:00								15

Actividad:

1. Seguimiento a Alumnos
2. Preparación de Sesiones
3. Inducción General
4. Participación Comités Evaluación Alumnos
5. Participación Equipo Pedagógico del Centro
6. Atención Alumnos fuera de Sesiones Principales
7. Permiso Sindical
8. Reconocimiento y/o autorización de programas
9. Centros Provinciales
10. Puntos de Atención Empresarial
11. Acciones de Ley 344
12. Eventualidades
13. Capacitación de Equipos Técnicos
14. Caracterización Ocupacional
15. Mapa Funcional
16. Elaboración de Normas de Competencia Laboral
17. Verificación de Normas de Competencia Laboral
18. Evaluación del Desempeño de Trabajadores
19. Auditoría al Proceso de Evaluación del Desempeño
20. Orientación de Actividades Culturales
21. Actividades Administrativas
22. Compensatorio por Trabajo Dominical
23. Giras Educativas
24. Incapacidad
25. Licencia
26. Permiso
27. Evaluación de Competencias
28. Homologación
29. Tutorías
30. Tutorías al Emprendedor
31. Validación

COORDINACIÓN DE POBLACIONES ESPECIALES

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

REGIONAL: ATLANTICO	CENTRO DE FORMACIÓN: SERVICIO Y COMERCIO	CIUDAD/MUNICIPIO: BARRANQUILLA	LUGAR DONDE SE IMPARTE LA FORMACIÓN:	MES: Febrero.
NOMBRE DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN: BIOSEGURIDAD APLICADA A LA ESTETICA Y BELLEZA		NOMBRE DEL INSTRUCTOR: LILIANA CARMENZA ALMARIO PEÑA	NÚMERO DE FICHA DE CARACTERIZACIÓN	

12-02-2025.

DATOS DE LOS PARTICIPANTES

No.	TIPO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD ASPIRANTE	No. DOCUMENTO IDENTIDAD ASPIRANTE	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	FECHA: 17-02-2024.	FECHA:	FECHA:	FECHA:	FECHA:
1	C.C	52193816	Zuleima Hernandez Bravo					
2	C.C	1001799455	Heylin Diaz Bolaño	Heylin Diaz Bolaño				
3	CC	44156086	LeyDis miranda	LeyDis miranda				
4	C C	22.694.47x	Colombia Orozco	Colombia Orozco				
5	CC	1044610895	Yorleidis Rangel	Yorleidis Rangel.				
6	C C	22402397	Bertha Diaz B.	Bertha Diaz B.				
7	PPT	5899594	Betzi Gómez M.	Betzi Gómez				
8	C.C	32669254	Bertha Amador B	Bertha Amador				
9	CC	32741256	Zuleyka villa Noriega	Zuleyka villa				
10	CC	1007130130	Elvidis Espina J.	Elvidis Espina J.				
11	CC	1048296274	Maria Marchena.	Maria Marchena.				
12	C.C	32.647295	Rosella Benitez					
13	CC	22506151	Monica Sanjuanelo					
14	CC	1079852270	Irma Villa V.					
15	CC	32879333	Patricia Villa G.	Patricia Villa				
16	CC	1143467785	Hilarys Isaza Reales					
17	CC	1143460985	YURLEIDYS H.R.					
18	CC	1143467785	Hilarys Isaza Reales	Hilarys Isaza				
19	PPT	5749154	Nely. Salas.	Nely. S.				
20	CC	1045282182	Ashly Daniela cassiani noriega	Ashly				
21	C C	57106751	Osiris Barrios	Osiris				